



IV VELA CLÁSICA COSTA BRAVA

ANUNCIO DE REGATA

El Club Nàutic Estartit dorganiza la IV edición de la **Regata Vela Clásica Costa Brava** para embarcaciones de Época, Clásicas y Espíritu de Tradición por delegación de la Real Federación Española de Vela y con colaboración la Federación Catalana de Vela.

Esta Regata será puntuable para la Copa de España de Barcos Clásico y Época.

La **IV Regata Vela Clásica Costa Brava** tendrá lugar en aguas del Estartit los días **10, 11, 12 y 13 de Junio de 2021**.

1 - REGLAS

1.1 - La regata se regirá por las siguientes reglas:

- Reglamento de Regatas a Vela de la WORLD SAILING 2021-2024 (RRV)
- Reglamento CIM para las mediciones y para las regatas de embarcaciones de Época y Clásicos en vigor
- Reglas del CIM para embarcaciones "Espíritu de Tradición" con certificado RI
- Reglamento RI (Rating Internacional) de la RANC.
- Reglamento Internacional para prevenir abordajes en el mar
- Reglamento técnico de cruceros de la RFEV 2021ç
- La RRV 90.3(e) es de aplicación salvo que la expresión "24 horas" es sustituida por "30 minutos"
- [NP][DP] Protocolo de actuación para la vuelta a las competiciones oficiales de ámbito nacionales y carácter no oficial (temporada 2020-2021) publicado en la web de la regata.
- [NP][DP]Otros protocolos y medidas a adoptar en referencia al COVID 19 según las normativas vigentes a aplicar en las fechas del evento, los cuales se publicarán en la web de la regata

1.2 – El idioma oficial de la regata es el español. Cuando exista discrepancia en diferentes idiomas utilizados entre los textos del Anuncio e Instrucciones de Regata prevalecerá el texto en español.

1.3- [NP][DP]Todo participante y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización u oficial de regata.

1.4- En todas las reglas que rigen este evento la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV.

2 – PUBLICIDAD

2.1 Las embarcaciones participantes en la regata podrán exhibir publicidad individual previa autorización de su autoridad nacional, si es aplicable, de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WORLD SAILING, el Reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

2.2 Conforme a la Reglamentación 20.4.1 de la WORLD SAILING, se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad con el logotipo del Patrocinador. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de WS. Se recuerda a los participantes la obligación de exhibir los adhesivos del evento en el 20% delantero del casco en cada amura que serán proporcionadas por la Autoridad Organizadora.

3 – ELEGIBILIDAD

Colaboran:



IV VELA CLÁSICA COSTA BRAVA

Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la WORLD SAILING.

Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España o que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista habilitada por la RFEV para el año 2021, expedida por la FFAA donde resida o practique el deporte el deportista, según el reglamento de licencias de la RFEV.

Para los deportistas extranjeros que no posean una licencia federativa deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes y enfermedad válido en España.

4 – CLASES PARTICIPANTES

La IV Regata Vela Clásica Costa Brava está abierta a las siguientes categorías:

- Embarcaciones de Época: embarcaciones botadas hasta el 31 de Diciembre de 1949 y construidas según los criterios del Reglamento CIM
- Embarcaciones Clásicas: embarcaciones botadas entre el 1 de Enero de 1950 y el 31 de Diciembre de 1975 y construidas según los criterios del Reglamento CIM
- Embarcaciones Big Boat: embarcaciones de Época y Clásicos con eslora a partir de 23 metros.
- Embarcaciones Espíritu de Tradición

Para poder formar Grupo se necesita un mínimo de 3 embarcaciones inscritas en la misma categoría.

El Comité Organizador podrá subdividir las clases participantes en grupos, estas subdivisiones serán a partir del tipo de aparato, APM, y eslora, siempre a criterio del Comité Organizador.

5 – INSCRIPCIÓN

5.1 – Las inscripciones se formalizarán en la siguiente web: www.velaclassicacostabrava.com antes del 6 de Junio de 2021 a las 14:00 horas.

5.2 – Los derechos de inscripción de la Regata serán los siguientes:

- Para embarcaciones de igual o más de 25 metros: 340€
- Entre 24,99 y 20 metros: 250 €
- Entre 19,99 y 15 metros: 210 €
- Entre 14,99 y 12 metros: 180 €
- Para embarcaciones de menos de 12 metros: 145 €

(Tarifas exentas de IVA al facturar a personas físicas)

5.3 – Los derechos de inscripción se liquidarán mediante transferencia bancaria a nombre del Club Nàutic Estartit indicando el nombre de la embarcación y el nombre del evento a:

BANCO DE SABADELL
IBAN: ES06 0081 0219 0300 0198 5001
BIC: BSABESBB

5.4 – La fotocopia del Certificado válido de Medición y la fotocopia del ingreso o de la transferencia se remitirán a:

CLUB NÀUTIC ESTARTIT
Passeig Marítim s/n
17258 L'ESTARTIT

Colaboran:



IV VELA CLÁSICA COSTA BRAVA

activitats@cnestartit.com

5.5 – El Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar esta fecha. Una inscripción no se considera válida hasta haber completado el proceso de registro y haber sido abonado los derechos de inscripción.

5.6 – Responsabilidad del Armador o representante del mismo, será verificar si la inscripción ha llegado correctamente al Comité Organizador mediante el envío de un correo electrónico a activitats@cnestartit.com

5.7 – La inscripción tendrá que ir acompañada de los derechos de inscripción de los siguientes documentos:

- Copia de la póliza de seguros en vigor, que cubra la responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de la cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 601.012,00 €
- Copia del recibo del cargo del seguro en vigor
- Copia del Certificado de Medición válido para el 2021

5.8 - Registro: los participantes deberán confirmar su inscripción registrándose en la oficina de regatas antes de las 10:00 hrs del día 11 de Junio, presentando los siguientes documentos:

- Formulario de Sometimiento a las Reglas Específicas de la pandemia de cada tripulante
- Hoja de Inventario de Velas (Reglamento CIM Art 15)
- Relación de tripulantes con DNI o pasaporte y datos de contacto en tierra (a rellenar en la Oficina de Regatas)
- Para los tripulantes españoles y residentes legales en España, licencia federativa de deportista estatal vigente. Los tripulantes extranjeros que no tengan una licencia federativa tendrán que entregar una copia de su pasaporte en la Oficina de Regatas durante el periodo del registro.
- Formulario de inscripción debidamente rellenado y firmado
- En caso de exhibir publicidad, autorización de la correspondiente autoridad nacional, si es aplicable.

5.9 – Después de las 10:00h del 11 de Junio, el Comité Organizador no aceptará ninguna inscripción que no haya presentado su certificado de medición en vigor en la Oficina de Regatas (Modifica la regla 78.2 RRV).

6 – PROGRAMA

6.1 – El programa deportivo se celebrará según el siguiente cuadro:

DIA	ACCIÓN	HORA
10 de Junio de 2021	Registro de participantes Ceremonia de bienvenida	10:00 a 14:00 h y de 15:00 a 18:00 h 18:00h
11 de Junio de 2021	Registro de participantes Señal de atención 1ª prueba del día	9:00 a 10:00 h 12:30 h
12 de Junio de 2021	Pruebas	12:00 h
13 de Junio de 2021	Pruebas	12:00 h

6.2 – El día 13 de junio no se dará una señal de atención después de las 15.00h.

Colaboran:



IV VELA CLÁSICA COSTA BRAVA

6.3- Están programados un máximo de 4 pruebas, no se navegarán más de dos pruebas por día.

6.4- El programa de Actos Sociales de la regata se indicará en el TOA.

6.5 – Se tendrá que completar al menos una prueba para que pueda otorgarse el título de vencedor de la **IV Regata Vela Clásica Costa Brava** de cada una de las clases participantes establecidas.

6.6 – Las Instrucciones de Regata estarán publicados en la web de la regata desde las 10:00 horas del día 10 de Junio

7 – RECORRIDOS

Los recorridos serán costeros y estarán detallados en las Instrucciones de Regata.

8 – INSPECCIONES Y MEDICIÓN

Todas las embarcaciones participantes podrán ser requeridas por el Comité de Medición para ser sometidas a controles e inspecciones de medición. Cualquier embarcación podrá ser revisada en cualquier momento antes, durante y después de la regata.

9 – PUNTUACIÓN

El sistema de puntuación será el establecido en las reglas de la WORLD SAILING (A4). No habrá ningún descarte.

10 – CLASIFICACIONES

Habrà una clasificación para cada clase y/o grupos establecidos.

11 – SEGURIDAD [NP][DP]

11.1 – La seguridad de esta regata estará considerada como Categoría 4a de acuerdo con las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la WORLD SAILING. Los recorridos a navegar son de Tipo C (según la Regla 18 del CIM).

11.2 – Todas las embarcaciones tendrán que estar equipadas con una radio VHF con el Canal 16 y los canales oficiales de comunicación de la regata.

11.3 – Es de obligado cumplimiento que todas las embarcaciones participantes utilicen su propio motor para navegar dentro de las aguas del Puerto del Estartit y respeten la normativa de navegación del propio puerto.

11.4 – Será responsabilidad del armador o responsable de cada embarcación cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

12 – TROFEOS Y ACTO DE ENTREGA DE TROFEOS

El listado de trofeos se publicará en el Tablón Oficial de Avisos (TOA).

El acto de entrega de trofeos tendrá lugar una vez publicadas las Clasificaciones Generales el domingo 13 de Junio de 2021.

Se podrán organizar otros actos durante la celebración del evento, la programación se comunicará en el TOA.

13 – ATRAQUES

Las embarcaciones inscritas que participen en las pruebas dispondrán de amarrador gratuito exceptuando los consumos

Colaboran:





IV VELA CLÁSICA COSTA BRAVA

al Club Nàutic Estartit del 6 al 20 de Junio.

Los amarradores facilitados por la organización durante las fechas anteriormente mencionadas serán utilizados bajo la total responsabilidad del armador o patrón de cada embarcación participante.

Durante los meses de Mayo y Julio, las embarcaciones participantes en la **IV Regata Vela Clásica Costa Brava** dispondrán de descuentos especiales con reserva previa.

Las embarcaciones de acompañantes a los participantes inscritos tendrán un 20% de descuento sobre las tarifas vigentes durante los días de regata. Para poder disfrutar de este descuento hay que hacer una reserva previa de amarre.

14 – DERECHOS DE IMAGEN

14.1 Los derechos de imagen pertenecen en exclusiva al Club Nautic Estartit y la Real Federación Española de Vela y podrán ser cedidos, en su caso, a sus empresas patrocinadoras.

14.2 Los participantes conceden su autorización al Patrocinador(es) y a la Autoridad Organizadora para que su nombre y su imagen o el del barco en el que participen, puedan ser utilizados en cualquier texto, fotografía o video montaje para ser publicado o difundido por cualquier medio (incluyendo prensa, publicidad en TV o Internet) como comentarios editoriales, información o publicidad. Así mismo, el nombre y material biográfico de los participantes podrá ser utilizado o reproducido por cualquier medio conocido.

14.3 Los participantes se comprometen a no realizar ni permitir ningún acto de reproducción, comunicación pública, ni distribución de imágenes de la prueba náutica sin la previa autorización del Club Nautic Estartit y la Real Federación Española de Vela.

14.4 Toda acción publicitaria ajena al patrocinador del evento, a los clubes y al Comité Organizador, realizada por parte de los participantes, sus patrocinadores o por personas, entidades y organizaciones vinculadas directa o indirectamente con ellos, realizada en las instalaciones del Club o en los pontones proporcionados deberá contar con previa autorización escrita de la Autoridad Organizadora.

El incumplimiento de esta regla significará la exclusión automática en la competición del barco que ostente la publicidad objeto de la acción, sin reembolso de los derechos de inscripción de la regata abonados.

15 – RESPONSABILIDAD

Todos los que participen en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, revoca toda responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran ocasionarse a personas o cosas tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece: “Es de exclusiva responsabilidad de una embarcación decidir si participa en una prueba o si continuar en la regata”

16 – RECOMENDACIONES COVID 19

18.1 La Autoridad Organizadora recomienda encarecidamente a todos los regatistas y personas de apoyo a descargarse y activar la aplicación Radar Covid 19 para conocer si has tenido un contacto con alguna persona infectada.

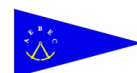
Link Android.

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.gob.radarcovid&hl=es>

Link APPLE.

<https://apps.apple.com/es/app/radar-covid/id1520443509>

Colaboran:





CLUB NÀUTIC ESTARTIT
El Port de les Illes Medes



Vela
Catalana
Federació

IV VELA CLÁSICA COSTA BRAVA

17 - ALOJAMIENTO

Los participantes que necesiten alojamiento durante la regata, se pueden poner en contacto con:

ESTACIÓ NÀUTICA L'ESTARTIT - ILLES MEDES

C/ de la Platja, 10-12 - 17258 L'Estartit

Tel 972 750 699 - Fax 972 750 985

info@enestartit.com

<http://www.enestartit.com>

Os podrán ayudar a escoger un alojamiento idóneo y con el coste más adecuado.

L'Estartit, Mayo del 2021

Colaboran:

